SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 10 | Mes 07 | Año 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ANA ALBAN ACHINTE						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	29.304.953	DE	BUGALAGRANDE (V)				
TELEFONO DE CONTACTO	316-3697914	FIJO	6022265981	EXT.			
E-MAIL PERSONAL	alban.achinte@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ana.alban@supernotariado.gov.co						
BANCO	COLOMBIA	No DE CUENTA	76294993319	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No	DE Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES
1225	2023	$ 38.132.640,00	$ 6.355.440,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D en el Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad Inmobiliaria adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, en el marco del programa de formalización y saneamiento de la propiedad inmueble a nivel nacional

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARTA LUCIA RESTREPO
CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora Grupo de Gestion Registral para el Saneamiento y

CDP No.	37723	CRP No.	181723
FECHA CDP	13/03/2023	FECHA CRP	23/03/2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	BOGOTA D.C
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 29 | Mes 03 | Año 2023

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 28 | Mes 09 | Año 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 29 | Mes 03 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 6 | DIAS

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 6.355.440,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 6.355.440,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	06	2023				
AL	30	06	2023	05	30	100%	JUNIO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	317800	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA EPS SOS SA	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	406800	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	13300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ **737.900** **PLANILLA DE PAGO No.** **1055582828**

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ **38.132.640,00**

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 423.696,00	$ 423.696,00	$ 37.708.944,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 6.355.440,00	$ 6.779.136,00	$ 31.353.504,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 1.906.632,00	$ 8.685.768,00	$ 29.446.872,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.448.808,00	$ 13.134.576,00	$ 24.998.064,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 6.355.440,00	$ 19.490.016,00	$ 18.642.624,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	01	06	2023	PAGO No.	JUNIO
	AL	30	06	2023	05	JUNIO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, adquiere para con LA SUPERINTENDENCIA las siguientes obligaciones específicas: 1. Apoyar la realización de las visitas generales o especiales a los curadores urbanos, con el fin verificar la adecuada prestación de la función pública delegada en estos particulares, y que la misma se cumpla en las condiciones arquitectónicas y urbanísticas, dejando en cada caso constancia de su conformidad con las normas que rigen para el estudio, trámite y expedición de licencias y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, en el marco de los procesos establecidos y de las políticas institucionales de la SNR	PROGRAMA DE CURADURIAS1. Se inició proceso de elaboración y envió de comunicaciones a 23 ciudades asignadas por la coordinación. Temática: Solicitud de información de reglamentación vigente para licenciamiento urbanístico y otros. El ocho de junio se envió los oficios elaborados con sus respectivos registros de control de correspondencia, números de radicados, para las firmas respectivas de la Dirección Nacional. El 14 de junio fueron devueltos y se inició él envió a las alcaldías entre los días 16 -17

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Emitir los conceptos técnicos que se requieran en el trámite de los procesos disciplinarios, en la oportunidad dispuesta para el efecto, de suerte que apoyen y sustenten las decisiones que se deban proferir en el ejercicio de la potestad disciplinaria. 3. Atender y orientar desde el punto de vista técnico las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, en coordinación con la Oficina de Atención al Ciudadano. 4. Apoyar técnicamente en el desarrollo de las funciones asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro con respecto a la vigilancia y control sobre los curadores urbanos. 5. Apoyar en la conformación y actualización del nomograma nacional y local aplicable a los Curadores urbanos, que es de consulta interna y como apoyo para el debido ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control. 6. Participar en el seguimiento y respuesta, en particular en aspectos técnicos arquitectónicos, respecto de las acciones judiciales que se susciten en torno al cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la SNR, según se requiera. 7. Brindar soporte en la realización de los concursos para la conformación de las listas de elegibles para la designación de curadores urbanos, en particular en aspectos técnicos arquitectónicos y urbanísticos. 8. Apoyar la identificación de los riesgos inherentes a la prestación del servicio de los curadores urbanos en el país y proponer los mecanismos para mitigarlos. 9. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana. 10. Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados y recibidos por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria. 11. Servir como profesional de apoyo a los ingenieros topográficos en las visitas técnicas que se requieran de identificación predial y verificación de linderos de los predios a formalizar, acorde a la designación de la coordinación del grupo y/o supervisor del contrato. 12. Participar activamente en la elaboración de informes, reuniones, capacitaciones, seguimiento y control de actividades que surjan dentro del apoyo brindado a los convenios suscritos con las diferentes alcaldías a nivel nacional, para el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad. 13. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo. 14. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio. 15. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	2.Aun no se ha desarrollado esta obligación. 3. Aun no se ha desarrollado esta obligación. 4. Se recibió capacitación el día 2 de junio por parte del equipo de arquitectos que conforman el grupo de trabajo para I.V.C a curadores urbanos, que permitió entender como es el proceso para auditoria en las curadurías, en esta jornada se analizó el modelo de radicaciones de solicitudes de licencias urbanísticas. 5. Se inició proceso de orientaciones para la actualización de la información en la matriz del normograma con los datos de los correos recibidos a los cuales se les está haciendo seguimiento. Y la preparación a la participación en visitas a las curadurías asignadas. Se inició acompañamiento al Arquitecto Felipe Rodríguez en la preparación de las primeras 9 Curadurías iniciales a visitar, aportando en consultas y búsqueda de información de los POTS de estas ciudades (Fusagasugá, Mosquera, Funza, Tocancipa, Rionegro, Puerto Colombia, Tuluá, Cartago, Yumbo) y actualizando en la matriz del monograma urbanístico entre los días 29 y 30 de junio, con la dirección Nacional para las directrices correspondiente. 6.Aun no se ha desarrollado esta obligación. 7 Aun no se ha desarrollado esta obligación. 8. Aun no se ha desarrollado esta obligación. PROGRAMA DE FORMALIZACIONObjetivo general: adelantar procesos de ajustes metodológicos, consolidar equipos de trabajo en los municipios visitados y mejorar la efectividad de las acciones de los planes de trabajo. En los municipios visitas se viene desarrollando organización de las carpetas según bases filtradas bases de datos para iniciar visitas de caracterización y realización de carencias registrales. Se llevó a cabo las siguientes actividades entre los días del 1 al 30 de junio del 2023. Reunión de trabajo con el municipio de Guacarí se realiza el día jueves 1 junio del 2023 en el despacho de la oficina de vivienda nos reunimos la contratista asesora de SNR Ana Alban Achinte con el arquitecto Omar Javier Jaramillo, para revisión del plan de trabajo. Reunión de trabajo con el municipio de Bugalagrande se realiza el día 9 de junio de 2023 en la oficina de Vivienda se le reitera la necesidad de primero expedir los certificados de uso del suelo para proceder a solicitar las carencias a la ORIP de Tuluá. Con las primeras 18 carencias entregadas procedieron a titular un bien fiscal correspondiente a un área de zona verde-parque urbano. Presentan el resultado de este proceso el cual se anexa al acta de reunión. Se propone por parte de la asesora del SNR que se convoque a una reunión con la Secretaria de Planeación y la asesora jurídica del municipio para aclarar la necesidad de una labor articulada de estas secretarias para poder avanzar en el proceso. María José Tascon organizara la convocatoria para el día 15 de junio. Jornadas de Capacitación: En los días 13 y 20 de junio se participa en la capacitación de carencias registrales solicitada a

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ANA ALBAN ACHINTE** identificado (a) con cedula de ciudadania No **29.304.953** de **BUGALAGRANDE (V)** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1225** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **181723** CDP No **37723**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 6.355.440,00**

Valor en letras: **SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	06	2023	**PAGO No.**	**JUNIO**
	AL	30	06	2023	**05**	**JUNIO**

Para constancia se firma en **BOGOTA D.C** a los **10** días del mes de **JULIO** de **2023**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
MARTA LUCIA RESTREPO
Coordinadora Grupo de Gestion Registral para el Saneamiento y Formalizacion de la Propiedad Inmobiliaria.

CONTRATISTA

ANA ALBAN ACHINTE

Firma Contratista
ANA ALBAN ACHINTE
Cedula de Ciudadania No
29.304.953 **DE** BUGALAGRANDE (V

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2023

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo lagravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2022 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI__ NO X
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI X NO___
4. Dependiente Económico: SI ___NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_NO X_,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI_NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI__NO X adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los diez (10) días del mes de julio del 2023.

Atentamente,



ANA ALBAN ACHINTE
CC. 29.304.953 de Bugalagrande (V)

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-02, 10:41:27 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1055582828

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 18/06/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA ALBAN ACHINTE		
Documento	CC29304953	**Dirección**	CR 3 NORTE #3 - 41 BARRIO EL CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2265981
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUGALAGRANDE	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 29304953 | ANA ALBAN ACHINTE | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.542.176 | $ 406.800 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 2.542.176 | $ 317.800 | 0,522 | $ 2.542.176 | $ 13.300 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 737.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.542.176	$ 2.542.176	$ 2.542.176	$ 0	$ 406.800	$ 317.800	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 737.900	$ 5.300	$ 743.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14897414957

(415)7707212489984(8020) 000001489741495 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 3 0 4 9 5 3	5	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 3 0 4 9 5 3	1 9 7 8 0 7 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALBAN	ACHINTE	ANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

41. Dirección principal: CR 3 3 41 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: alban.achinte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 2 6 5 9 8 1	3 1 6 3 6 9 7 9 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 0 2 0	2 0 0 4 0 2 0 4	7 1 1 1	1 9 8 6 0 2 0 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

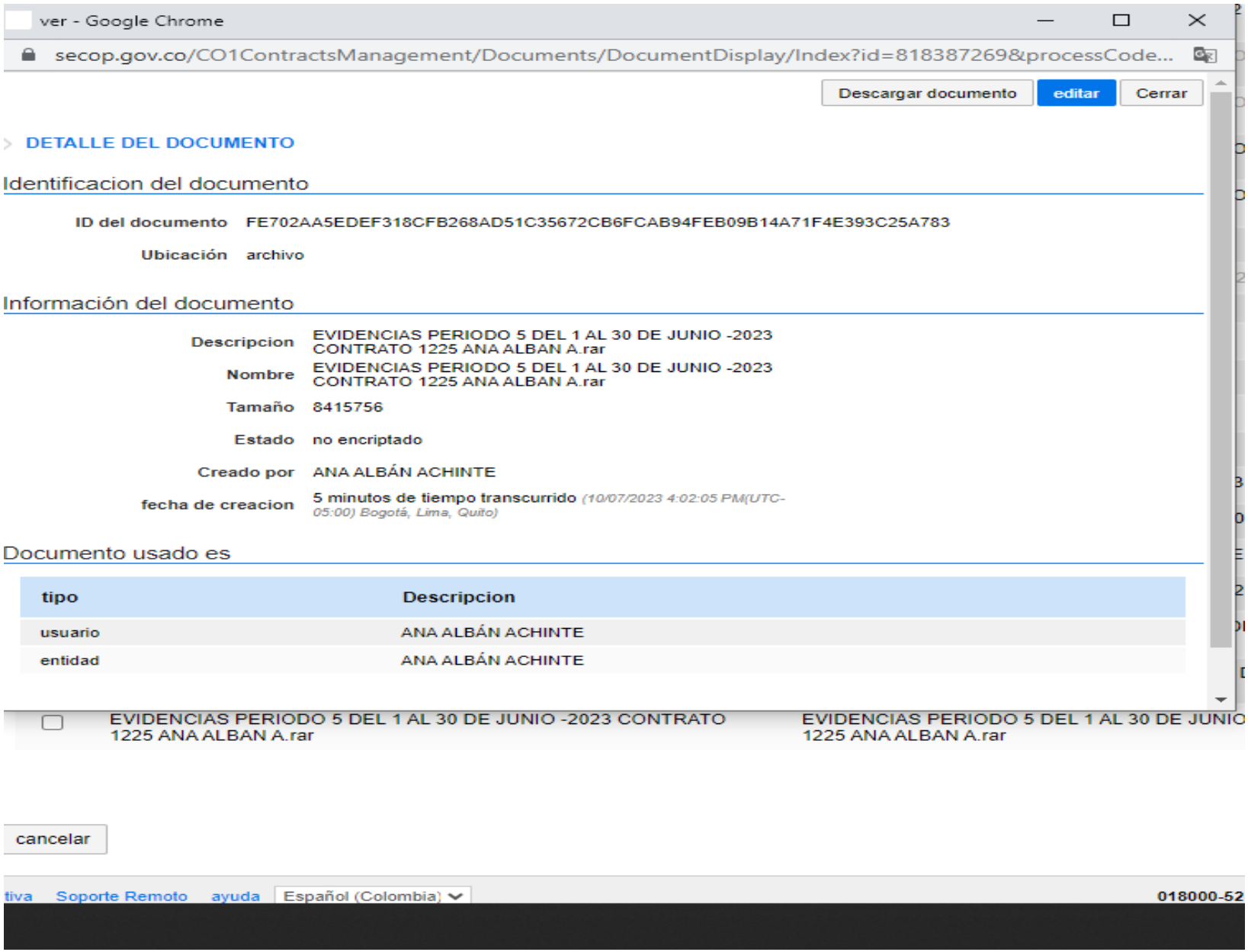
59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 20 / 12 : 53: 07

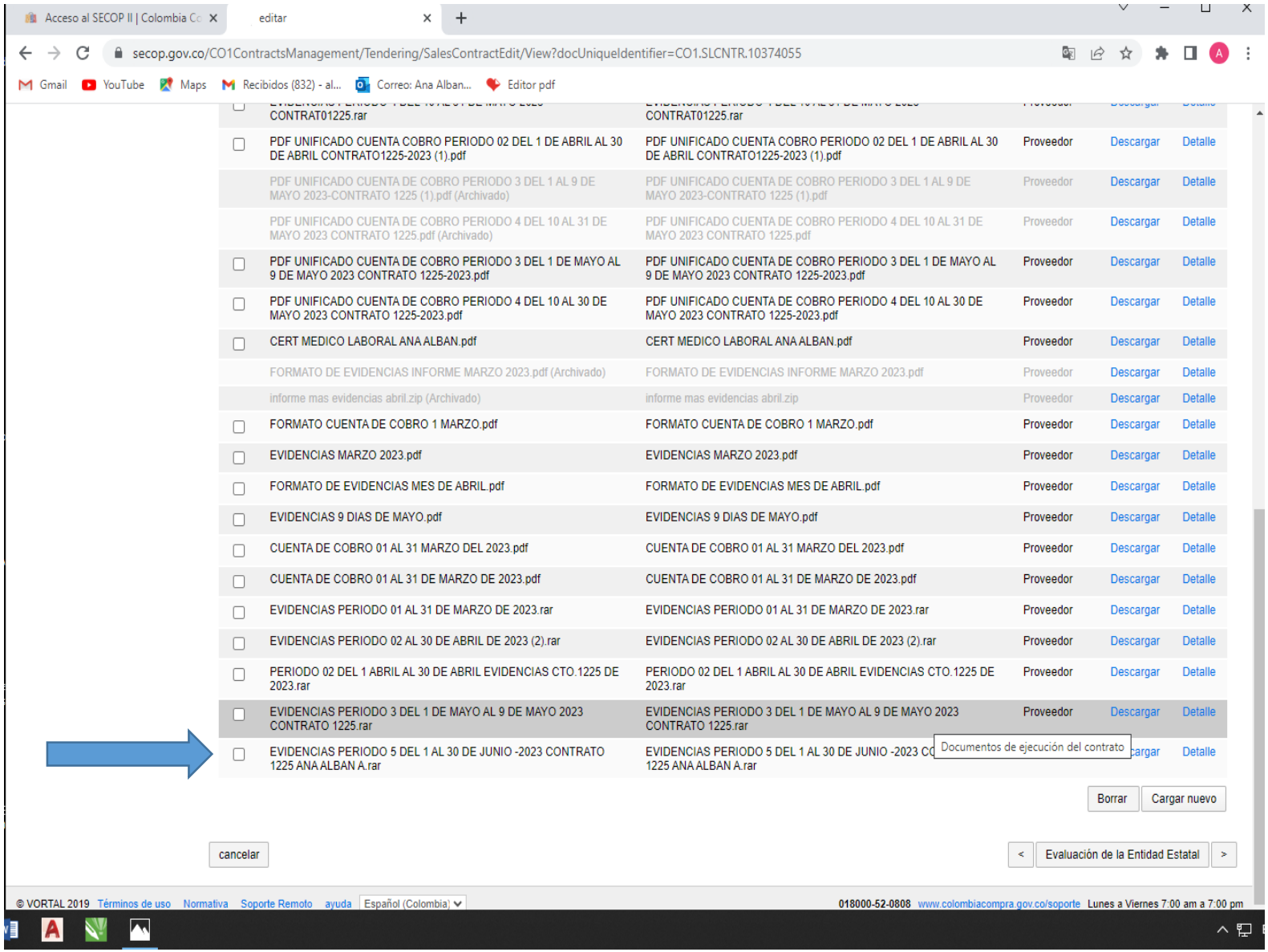
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALBAN ACHINTE ANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


ver - Google Chrome
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=818387269&processCode...
Descargar documento
editar
Cerrar
DETALLE DEL DOCUMENTO
Identificacion del documento
ID del documento FE702AA5EDEF318CFB268AD51C35672CB6FCAB94FEB09B14A71F4E393C25A783
Ubicación archivo
Información del documento
Descripcion EVIDENCIAS PERIODO 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO -2023 CONTRATO 1225 ANA ALBAN A.rar
Nombre EVIDENCIAS PERIODO 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO -2023 CONTRATO 1225 ANA ALBAN A.rar
Tamaño 8415756
Estado no encriptado
Creado por ANA ALBÁN ACHINTE
fecha de creacion 5 minutos de tiempo transcurrido (10/07/2023 4:02:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Documento usado es
tipo
Descripcion
usuario
ANA ALBÁN ACHINTE
entidad
ANA ALBÁN ACHINTE
EVIDENCIAS PERIODO 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO -2023 CONTRATO 1225 ANA ALBAN A.rar
EVIDENCIAS PERIODO 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO 1225 ANA ALBAN A.rar
cancelar
tiva
Soporte Remoto
ayuda
Español (Colombia)
018000-52


Acceso al SECOP II | Colombia Co
editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10374055
Gmail
YouTube
Maps
Recibidos (832) - al...
Correo: Ana Alban...
Editor pdf
CONTRAT01225.rar
CONTRAT01225.rar
PDF UNIFICADO CUENTA COBRO PERIODO 02 DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL CONTRATO1225-2023 (1).pdf
PDF UNIFICADO CUENTA COBRO PERIODO 02 DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL CONTRATO1225-2023 (1).pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 3 DEL 1 AL 9 DE MAYO 2023-CONTRATO 1225 (1).pdf (Archivado)
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 3 DEL 1 AL 9 DE MAYO 2023-CONTRATO 1225 (1).pdf
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 4 DEL 10 AL 31 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225.pdf (Archivado)
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 4 DEL 10 AL 31 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225.pdf
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 3 DEL 1 DE MAYO AL 9 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225-2023.pdf
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 3 DEL 1 DE MAYO AL 9 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225-2023.pdf
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 4 DEL 10 AL 30 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225-2023.pdf
PDF UNIFICADO CUENTA DE COBRO PERIODO 4 DEL 10 AL 30 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225-2023.pdf
CERT MEDICO LABORAL ANA ALBAN.pdf
CERT MEDICO LABORAL ANA ALBAN.pdf
FORMATO DE EVIDENCIAS INFORME MARZO 2023.pdf (Archivado)
FORMATO DE EVIDENCIAS INFORME MARZO 2023.pdf
informe mas evidencias abril.zip (Archivado)
informe mas evidencias abril.zip
FORMATO CUENTA DE COBRO 1 MARZO.pdf
FORMATO CUENTA DE COBRO 1 MARZO.pdf
EVIDENCIAS MARZO 2023.pdf
EVIDENCIAS MARZO 2023.pdf
FORMATO DE EVIDENCIAS MES DE ABRIL.pdf
FORMATO DE EVIDENCIAS MES DE ABRIL.pdf
EVIDENCIAS 9 DIAS DE MAYO.pdf
EVIDENCIAS 9 DIAS DE MAYO.pdf
CUENTA DE COBRO 01 AL 31 MARZO DEL 2023.pdf
CUENTA DE COBRO 01 AL 31 MARZO DEL 2023.pdf
CUENTA DE COBRO 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.pdf
CUENTA DE COBRO 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.pdf
EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.rar
EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.rar
EVIDENCIAS PERIODO 02 AL 30 DE ABRIL DE 2023 (2).rar
EVIDENCIAS PERIODO 02 AL 30 DE ABRIL DE 2023 (2).rar
PERIODO 02 DEL 1 ABRIL AL 30 DE ABRIL EVIDENCIAS CTO.1225 DE 2023.rar
PERIODO 02 DEL 1 ABRIL AL 30 DE ABRIL EVIDENCIAS CTO.1225 DE 2023.rar
EVIDENCIAS PERIODO 3 DEL 1 DE MAYO AL 9 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225.rar
EVIDENCIAS PERIODO 3 DEL 1 DE MAYO AL 9 DE MAYO 2023 CONTRATO 1225.rar
EVIDENCIAS PERIODO 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO -2023 CONTRATO 1225 ANA ALBAN A.rar
EVIDENCIAS PERIODO 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO -2023 CO
1225 ANA ALBAN A.rar
Documentos de ejecución del contrato
Borrar
Cargar nuevo
cancelar
<
Evaluación de la Entidad Estatal
>
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

Bogotá, D.C, 01/06/2023

Doctor (a)
Daniel Fernando Bravo
Asesor Grado 11
Quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
E. S. D.

Asunto: Acto Administrativo para la Designación como Supervisor (a) de contrato temporal

Respetado (a) Doctora (a):

Se le ha designado a partir de la fecha como Supervisor (a) de los Contratos de Prestación de servicios Profesionales que se relacionan a continuación:

N° DE CONTRATO	CONTRATISTA
1296-2023	Jaime Adrián Beltrán Galvis
1352-2023	Jeins Estiven Salazar Sarmiento
1256-2023	Anderson Gutiérrez Mejía

Conforme a la solicitud realizada mediante oficio **SNR2023IE007416** labor que debe cumplir, teniendo en cuenta lo estipulado por los artículos 4 y 14 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, las cuales establecen los derechos y obligaciones de las entidades estatales en la ejecución del objeto de los contratos celebrados, su función de vigilancia que se realiza a través de los supervisores en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual y obligaciones a cargo del (la) contratista.

Por tanto, la función que se le ha encomendado deberá desarrollarla teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de Contratación y en especial lo previsto en la Resolución No. 08045 del 30 de agosto de 2021 de esta Entidad, por medio de la cual se actualizó y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría de la SNR.

Igualmente, es de obligatorio cumplimiento, por el (la) contratista y el supervisor verificar que todos los documentos suscritos en ejercicio de la labor que le ha sido asignada en el presente acto, obren en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

(SECOP II), con el fin de proceder en ésta al cargue de los documentos que se originen dentro de la ejecución del presente acto jurídico designado.

Este acto administrativo es de obligatorio acatamiento y cumplimiento por el supervisor.

Cordialmente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Zulay Ariza Peralta– Dirección de Contratos
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur- Dirección de Contratos

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

SDPRFT

SNR2023IE007416

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Directora de Contratación
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud cambio de supervisión de los contratos 512-2023, 650-2023, 1296-2023, 508-2023, 513-2023, 509-2023, 1352-2023, 1230-2023, 1381-2023, 1225-2023, 1256-2023, 1187-2023 y BM006 de 2022

Respetada Doctora:

Por medio del presente comedidamente solicito realizar el cambio de supervisiones de los siguientes contratos a partir del dia 1 de junio de 2023:

Contratista	Número contrato	Nuevo supervisor	Cargo nuevo supervisor
Ángelo Mauricio Victoria Russi	512-2023	Javier Gutiérrez	Profesional Especializado Grado 19
Juan Guillermo Serna Zapata	650-2023	Johana Rodríguez	Asesora Grado 11
Jaime Adrián Beltrán Galvis	1296-2023	Daniel Fernando Bravo	Asesor Grado 11
Carmen Helena Gómez	508-2023	Javier Gutiérrez	Profesional Especializado Grado 19
Hilda Patricia Alfonso Mondragón	513-2023	Javier Gutiérrez	Profesional Especializado Grado 19
Francisco Javier Lara Sabogal	509-2023	Jean Pierre Osses	Profesional Especializado Grado 19
Jeins Estiven Salazar Sarmiento	1352-2023	Daniel Fernando Bravo	Asesor Grado 11
Jenny Liliana Pulido Velásquez	1230-2023	Martha Lucia Restrepo	Especializado Grado 19
Natan Felipe Bernal Quiroz	1381-2023	Javier Gutiérrez	Profesional Especializado Grado 19
Ana Alban Achinte	1225-2023	Martha Lucia	Especializado Grado 19
Anderson Gutiérrez Mejía	1256-2023	Daniel Fernando Bravo	Asesor Grado 11

Héctor Fabio Botero Varela	1187-2023	Johana Rodríguez	Asesora Grado 11
APCA-PRODYGYTEK-RICOH	BM006 de 2022	Johana Rodríguez	Asesora Grado 11

Cordialmente,

PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS
Superintendente Delegado para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras (E)

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co